



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS

Expte. Código 1100 N° 272 Año 2019

La Plata, 05 JUN 2019

VISTA la necesidad de regularizar el funcionamiento de las cátedras de nuestra Facultad,

El dictamen conjunto de las Comisiones de Enseñanza e Investigaciones Científicas obrante a fjs. 1 y su aprobación por parte del Consejo Directivo en su sesión del día 31 de mayo de 2019; y

CONSIDERANDO:

Que las Comisiones entienden como prioridad atender la situación de las cátedras de los primeros años; el

**CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONOMICAS Y GEOFISICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°: Llamar a concurso público, abierto, de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de **Profesor Asociado Ordinario** con dedicación exclusiva en las líneas de investigación "Simulaciones numéricas e inversión de señales sísmicas y electromagnéticas en medios porosos saturados con fluidos" y "Procesos de acreción sobre enanas blancas", para la cátedra "Análisis Numérico y Programación".

Artículo 2°: En el caso que la materia motivo del concurso no se dicte o no tenga alumnos, asignar al docente para colaborar en las cátedras que la Facultad determine según sus necesidades y con el acuerdo del docente para cumplir su carga horaria anual.

Artículo 3°: Utilizar la Ordenanza 179 y sus modificatorias vigentes que establecen el procedimiento para llamados a concurso de cargos de Profesor en la Universidad en cuanto a las presentaciones y plazos allí establecidos, encomendar al Jurado que a los efectos de evaluar los méritos de los postulantes utilice como referencia lo establecido en el Reglamento N°2 de esta Facultad, considerando que en lo referente a la presentación de planes de actividades se debe incluir investigación, docencia y extensión.

Artículo 4°: Integrar el Jurado de la siguiente manera:

Profesores Titulares	Profesores Suplentes	Graduado titular	Graduado Suplente	Alumno Titular	Alumno Suplente
Dra. Patricia Gauzellino	Dr. Claudio Brunini	Dr. Luciano Darriba	Geof. Agustín Dugaro	Sr. Federico Suad	Sr. Marcelo I. Szelagowski
Dr. Pablo Cincotta	Dr. Leandro Althaus				
Dr. Danilo Velis					

Artículo 5°: Fijar el período de inscripción para el llamado a concurso del cargo mencionado en el Artículo 1° entre los días 19 de junio y 19 de julio de 2019 inclusive, formalizándose por el Departamento de Concursos de esta Facultad, los días hábiles en el horario de 8.30 a 12.30 hs.

Artículo 6°: Pase al Departamento de Concursos a sus efectos. Comunicar a los miembros del Jurado y dar amplia Difusión.

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N°

106
[Firma]
Lic. RAUL ANIBAL PERDOMO
DECANO
Fac. de Ciencias Astronómicas y Geofísicas
U.N.L.P.

FCATACCHIO

[Firma]
Geof. ELFRIEDE CHALAR
Secretaría de Asuntos Académicos
Fac. de Ciencias Astronómicas y Geofísicas
U.N.L.P.